**INFORME ESPECIAL REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO DEL G.C.A.B.A, SOBRE**

**ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN HOJAS MÓVILES**

**Señor**

**Empresa**

**CUIT Nº**

**Domicilio Legal**

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para la presentación ante la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA)., emito el presente Informe Especial, en relación con mi revisión detallada en el párrafo siguiente:

**Información examinada**

Almacenamiento de la información en hojas móviles correspondiente a ABCDE por el período......... comprensiva de los folios .... a .... del sistema de registro laboral adoptado.

**Responsabilidad de la Administración de la Sociedad, en relación con la información examinada.**

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto de examen, de acuerdo a las normas establecidas por la Dirección General de Empleo del GCABA.

**Responsabilidad del Contador**

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente Informe sobre la información objeto de revisión, basado en mi tarea profesional, para dar cumplimiento con el requerimiento de la Dirección General de Empleo del GCABA., establecido por la Disposición Nº 676/DGEMP/17

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre otros servicios relacionados, establecidas en la Sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la que consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma, que considero necesarios para emitir el presente Informe Especial. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea, tales como:

* Realizar la identificación física del medio de almacenamiento.
* Verificar que las características de dicho medio de almacenamiento se encuentren encuadradas en el sistema de registro laboral adoptado oportunamente.
* Verificar el encabezado de los listado autorizados para cada uno de los registros, mediante la correspondiente inscripción en el ente de contralor.
* Revisar que la información registrada en dicho Sistema sea verificable mediante cotejo con la pertinente documentación comprobatoria.

El alcance de estos procedimientos es inferior al de una auditoría o encargo de aseguramiento. Por lo tanto no expreso una conclusión con el fin de incrementar el grado de confianza del usuario a quien se destina este informe, en relación con la información objeto de revisión.

**Aclaraciones previas al Informe Profesional**

El alcance de la tarea profesional, descripto en el párrafo denominado “Responsabilidad del Contador”, ha sido desarrollado en el marco de la información objeto de revisión.

**Conclusión**

En razón a lo mencionado en el primer párrafo, basándome en la tarea profesional llevada a cabo sobre la información detallada en el párrafo denominado “Información examinada”, con el alcance descripto en el párrafo denominado “Responsabilidad del Contador”, estoy en condiciones de manifestar que:

El medio de almacenamiento para su conservación y guarda de la información detallada en 1. expone en forma verificable en sus aspectos significativos la información registrada y que el encabezado utilizado en los listados se encuentra habilitado por el Ente de Contralor.

**Otras cuestiones:**

El presente Informe Especial, es exclusivo para la Administración de la Sociedad y la Gerencia Operativa de Rúbrica de Documentación Laboral, dependiente de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, … de ………………………………de 20XX